



ENTE NACIONAL REGULADOR
DE LA ELECTRICIDAD

GCIA. COORDINACION
12 JUL. 2010
CAMMESA

AVISO

**RESOLUCION ENRE N° 362/2010
ACCESO A LA CAPACIDAD DE TRANSPORTE**

Por Resolución ENRE N° 362/2009 dictada en el Expediente ENRE N° 30.482/2010, el Directorio del ENRE resuelve dar a publicidad el pedido de Acceso a la Capacidad de Transporte solicitado por "OLEADUCTOS DEL VALLE S.A." a través de "TRANSCOMAHUE S.A." consistente en la construcción y puesta en servicio de un nuevo campo de salida de 33 kV. denominado Alimentador N° 8 que permite acceder a la empresa al Sistema Interconectado Nacional en ese punto. por el plazo de CINCO (5) días a fin que quien lo considere procedente presente un proyecto alternativo de acceso que optimice el funcionamiento técnico-económico del SADI, o presente observaciones u oposiciones sobre la base de la existencia de perjuicios para el mismo, procediendo en su caso de acuerdo a lo consignado en los Considerandos de la Resolución ENRE N° 361/2010. En caso de que no hubiera ninguna presentación, vencido el plazo se considerará autorizado el Acceso solicitado.

El Expediente ENRE N° 30.482/2009 podrá consultarse en Avenida Madero 1020, 9° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El Directorio

Fecha de publicación de la presente 7 de JULIO de 2010

Dr. SERGIO BERGOGLIO
Director de Asuntos Jurídicos Administrativos
Gabinete de Dirección y Coordinación de Procesos
Ente Nacional Regulador de la Electricidad

